

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ERASMUS ENTRE PAÍSES SOCIOS Y LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (UHU) ACCIÓN CLAVE 1

En la ciudad de Loja, a los 30 días del mes de mayo del año 2024, se llevó a cabo la reunión para evaluar y determinar los resultados de la CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ERASMUS entre países socios y la Universidad de Huelva (UHU) Acción Clave 1 (KA 171)

La reunión fue presidida por:

Mgtr Ana Stefanía Bravo Muñoz - DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Mgtr. Silvia Cristina Luzuriaga - ANALISTA DE MOVILIDAD ACADÉMICA

La convocatoria fue lanzada el día 15 de febrero hasta el 30 de marzo del año en curso y se recibieron un total de cinco (5) solicitudes de estudiantes de UTPL interesados en participar en el programa Erasmus.

Cada solicitud fue revisada y evaluada en función de los criterios y parámetros establecidos en la convocatoria y luego de la evaluación y análisis de las solicitudes recibidas, el comité evaluador procedió a deliberar sobre los resultados, y, nos complace anunciar los mismos:

MOVILIDADES APROBADAS

AUGUSTO JOSÉ ÁLVAREZ CASTILLO CÉDULA DE IDENTIDAD: 1105090979, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DERECHO, con un puntaje de 95 puntos sobre 100
Plaza de movilidad corresponde al Proyecto Erasmus 2022-1-ES01-KA171-HED000076873

KRISTHEL ANAHI SALAZAR CARRIÓN CÉDULA DE IDENTIDAD 0704780626, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, con un puntaje de 88 puntos sobre 100
Plaza de movilidad corresponde al Proyecto Erasmus 2023-1-ES01-KA171-HED8FFE18A7

LISTA DE ESPERA

- 1- IÑIGO BEÑAT CUEVA LOAIZA CÉDULA DE IDENTIDAD 1105078172 CARRERA DE DERECHO, con un puntaje de 85 puntos sobre 100.
- 2- MARÍA EUGENIA ARELLANO IDROBO CÉDULA DE IDENTIDAD CARRERA DE DERECHO, con un puntaje de 85 puntos sobre 100
- 3- SINDY MICAELA PUGLLA MOROCHO CÉDULA DE IDENTIDAD 1150339297 CARRERA DE FINANZAS, con un puntaje de 71 puntos sobre 100.

Se informa a los estudiantes postulantes que han sido seleccionados para realizar un intercambio académico durante el período enero-junio 2025 y deberán seguir los procedimientos administrativos correspondientes y cumplir con los requisitos establecidos por el programa Erasmus.

Agradecemos a todos los participantes por su interés en la movilidad Erasmus y felicitamos a los seleccionados.

Para aquellos en lista de espera, se les mantendrá informados sobre cualquier cambio en la situación de su solicitud.

Se firma la presente acta por los miembros del comité evaluador.

Firmas:



ANA STEFANIA BRAVO MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES



SILVIA CRISTINA LUZURIAGA
ANALISTA DE MOVILIDAD ACADÉMICA